



Universidad César Vallejo

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE**

Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Problemas de Aprendizaje

**AUTOR:**

Carrillo Arteaga, Antonio Eli ([orcid.org/0009-0008-7442-6684](https://orcid.org/0009-0008-7442-6684))

**ASESORAS:**

Dra. Palomino Tarazona, Maria Rosario ([orcid.org/0000-0002-3833-7077](https://orcid.org/0000-0002-3833-7077))

Dra. Flores Mejía, Gisella Socorro ([orcid.org/0000-0002-1558-7022](https://orcid.org/0000-0002-1558-7022))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Problemas de Aprendizaje

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**LIMA – PERÚ**

**2024**



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PALOMINO TARAZONA MARIA ROSARIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024", cuyo autor es CARRILLO ARTEAGA ANTONIO ELI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Agosto del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PALOMINO TARAZONA MARIA ROSARIO <b>DNI:</b> 06835253 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3833-7077	Firmado electrónicamente por: MPALOMINOTA el 10-08-2024 09:12:47

Código documento Trilce: TRI - 0855474



**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CARRILLO ARTEAGA ANTONIO ELI estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ANTONIO ELI CARRILLO ARTEAGA <b>DNI:</b> 72879287 <b>ORCID:</b> 0009-0008-7442-6684	Firmado electrónicamente por: ACARRILLOAR el 08- 08-2024 09:12:51

Código documento Trilce: TRI - 0855472

### **Dedicatoria**

El presente trabajo va dedicado a mí familia que constantemente me impulsa a seguir el camino de la educación y superación profesional.

### **Agradecimiento**

Un grandioso y sincero agradecimiento a todos los permitieron el desarrollo de la investigación: directora de la institución, asesores, padres de familia y estudiantes que permitieron el desarrollo de la investigación.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor .....	ii
Declaratoria de originalidad del autor .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	viii
Resumen .....	ix
Abstract .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. METODOLOGÍA .....	12
III. RESULTADOS .....	15
IV. DISCUSIÓN .....	21
V. CONCLUSIONES .....	26
VI. RECOMENDACIONES .....	27
REFERENCIAS .....	28
ANEXOS .....	35

## Índice de tablas

Tabla 1	Análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas .....	15
Tabla 2	Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas. ....	15
Tabla 3	Análisis descriptivo de la variable lectoescritura .....	16
Tabla 4	Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable Lectoescritura .....	16
Tabla 5	Prueba de Normalidad Kolmogorov Smirnov .....	17
Tabla 6	Correlación entre las variables conductas disruptivas y Lectoescritura.....	18
Tabla 7	Correlación entre la variable conducta disruptivas y la dimensión de las habilidades visuales.....	18
Tabla 8	Correlación entre la variable conductas disruptivas y la dimensión de las habilidades motoras .....	19
Tabla 9	Correlación entre la variable conductas disruptivas y la dimensión de las habilidades de escucha y atención .....	20

## Índice de figuras

Figura 1	Diseño de investigación .....	12
Figura 2	Análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas .....	56
Figura 3	Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas. ....	57
Figura 4	Análisis descriptivo de la variable lectoescritura .....	58
Figura 5	Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable Lectoescritura .....	59

## Resumen

La línea de investigación siguió el objetivo para el desarrollo sostenible (ODS 4), para la mejora de la calidad educativa disminuyendo las carencias y brechas en la educación, el objetivo general fue determinar la relación entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. La investigación siguió un enfoque cuantitativo, tipo básico, correlacional descriptivo, transversal y no experimental. La muestra fue de 106 estudiantes, para medir las variables de investigación se utilizó dos instrumentos; el primero fue la escala de conductas disruptivas y el TALE para lectoescritura, ambos cuentan con estándares para ser utilizados en la realidad del contexto de la investigación. Fueron validados por expertos en el área y para la medición de la su confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach para la de conductas disruptivas y se obtuvo 0.96; referente al test de TALE para lectoescritura se utilizó el Kuder-Richardson (KR-20) y se obtuvo un 0.85. Al procesar los datos se obtuvo el resultado de que existe una relación inversa de intensidad fuerte pues se obtuvo un coeficiente de Rho de Spearman de -0, 81 entre ambas variables.

*Palabras clave:* Conductas antisocial, lectura, escritura.

## **Abstract**

The line of research followed the Sustainable Development Goal (SDG 4), to improve the quality of education by reducing gaps and deficiencies in education. The general objective was to determine the relationship between disruptive behaviors and literacy in children in the fifth cycle of primary school in an educational institution in Los Olivos, 2024. The research followed a quantitative, basic, correlational, descriptive, cross-sectional and non-experimental approach. The sample consisted of 106 students, and two instruments were used to measure the research variables; the first was the disruptive behavior scale and the TALE for literacy, both of which have standards to be used in the reality of the research context. They were validated by experts in the area and for the measurement of their reliability, Cronbach's alpha was used for the disruptive behaviors scale and 0.96 was obtained; regarding the TALE test for literacy, the Kuder-Richardson (KR-20) was used and 0.85 was obtained. When processing the data, it was found that there is a strong inverse relationship of intensity, since a Sperman's Rho coefficient of -0.81 was obtained between both variables.

*Keywords:* Antisocial behavior, reading, writing.

## **I.INTRODUCCIÓN**

La Organización de las naciones unidas (ONU, 2023), como parte de los objetivos sostenibles (ODS 4) a conseguir a nivel mundial menciona en el cuarto, que es responsabilidad de las naciones el reducir las brechas y carencias educativas buscando conseguir una educación de calidad, por ello la investigación se centró en las conductas disruptivas y la lectoescritura que son variables presentes durante el desarrollo de clases y son importantes para el proceso de aprendizaje, el conocer su relación nos permitió describirlas para concientizar y se tracen estrategias para abordarlas.

La relevancia social de la investigación radicó en proporcionar información a la comunidad educativa y así puedan evidenciar la importancia de abordar las conductas disruptivas en el salón de clases ya que tienen una relación con la lectoescritura, por otra parte, la importancia en el ámbito profesional radicó en proporcionar datos que permitirán a los profesionales de la educación tomar conciencia de la problemática de las conductas disruptivas y así puedan desplegar estrategias juntamente con los padres para afrontarlas y logren mejorar la educación dentro del contexto del estudio.

A nivel mundial el Fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF, 2022) menciona que las conductas disruptivas no favorecen a una educación de calidad, sólo el 20% de las escuelas tienen un reglamento integral y de ellos sólo el 7% indica medidas de reparación frente estas conductas. La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, Ciencias y Educación (UNESCO, 2023) menciona que es importante brindar espacios seguros para que los niños puedan aprender, pues la violencia y las conductas que alteran el orden de la clase genera consecuencias desfavorables en el rendimiento educativo.

La ONU (2021) señala la prioridad de promover una educación de calidad, así como oportunidades de aprendizaje permanente, se debe reforzar la capacidad del sistema educativo para ofrecer igualdad de oportunidades educativas, en particular a las poblaciones marginadas, y contribuir a la mejora de la educación. El Banco Mundial (2024) informa de que existe una crisis mundial de aprendizaje, 1000 millones de niños no tuvieron acceso a la educación en el año 2020; a la edad de diez años, los niños tienen dificultades para comprender textos escritos y es poco probable que desarrollen sólidas habilidades de lectura.

En Latinoamérica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2023) en su informe sobre la evaluación internacional de estudiantes, revela que, a nivel de Latinoamérica respecto a la lectura, Perú se encuentra a la par de con países como: Bulgaria, Montenegro, Colombia, Jamaica, Brasil, Costa Rica y México. El Programa para la evaluación internacional de los estudiantes (PISA, 2022), refiere que en Colombia el 48,4%, México el 47%, Brasil el 50,3% y Perú el 50,4% de escolares cuentan con un bajo desempeño en la lectura, de manera específica tienen dificultades para localizar datos en textos cortos y comprender el significado literal.

UNICEF (2022) refiere que 4 de cada 5 niños de América Latina no alcanzarán un nivel mínimo de lectura y comprensión, esta crisis en la educación ya existente se agravó luego de la crisis mundial del año dos mil veinte, ya que se estima que podría haber un retroceso que puede superar los diez años en los aprendizajes. El Ministerio de Educación de Chile (2024) refiere que el 28,3% de los estudiantes de 4° de educación básica y el 50% de estudiantes de 2° de educación media tienen un nivel insuficiente de lectura; también señalan que el 62% de estudiantes no ayudan a mantener un desarrollo tranquilo de las clases.

A nivel nacional el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2023) refiere que el rendimiento de los estudiantes en matemáticas, la lectura y las ciencias es mayor cuando estos niños informan de mayores niveles de pertenencia, sin embargo, el 20% de los alumnos afirmaron sentirse solos y sin apoyo en el ambiente escolar y un número considerable de alumnos ha declarado el haber vivido algún tipo de violencia o amenazas. Por su parte Tapullima et al. (2024) mencionan que la ausencia de relaciones armoniosas tiene un impacto directo en los bajos niveles de rendimiento académico.

En el Perú referente a las conductas disruptivas en el Sistema especializado en denuncias sobre violencia escolar (SISEVE, 2024) se han reportado 68,854 casos del 2013 hasta el 2023, a nivel de Lima Metropolitana corresponden 25,099 casos y a nivel de UGEL02 fueron 4374 casos reportados, siendo 948 casos en el nivel primario. Por su parte MINEDU (2022) en su evaluación muestral reflejó en sus resultados sobre la lectura del nivel primario que el 13% se encuentra en una etapa “previo al inicio”, 31% en una etapa de “inicio”, 30% se encuentra en etapa “en proceso” y solamente el 25% en una etapa “satisfactoria”.

El contexto de la institución educativa que se tomó en cuenta para el estudio en Los Olivos, los profesores informaron de que hay alumnos que muestran comportamientos que interrumpen el desarrollo normal de las clases, estos comportamientos incluyen levantarse de sus asientos, caminar de un lugar a otro del aula, hablar con los compañeros, hacer comentarios o bromas que interrumpen la clase y no siguen las instrucciones. Además, los profesores observaron que los niños de estos grados tienen problemas con la lectura y escritura, a pesar de que están a punto de terminar la primaria.

También, los padres manifiestan que tienen muy poco tiempo para asistir a las citas con los docentes o para brindar apoyo y refuerzo a la educación de sus hijos y mucho menos hacer un seguimiento de la conducta presentan durante clases. Esto se debe a que algunos de ellos tienen hijos menores adicionales que requieren mayor atención, y a la carga económica que les ocasiona trabajar largas horas, comenzando muy temprano en la mañana y continuando hasta altas horas del día, para poder solventar la canasta familiar mensual.

Los docentes reportaron que las conductas disruptivas generan problemas en la lectoescritura, es por ello que se planteó el problema general: ¿Existe relación entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024? Y como problemas específicos se plantearon tres, relacionando las conductas disruptivas con las tres dimensiones de la lectoescritura: ¿Existe relación entre las conductas disruptivas y las habilidades visuales, habilidades motoras y habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024?

La justificación del estudio a nivel teórico buscó aportar el análisis sobre las conductas disruptivas y su relación con la lectoescritura, para brindar evidencia estadística y la revisión teórica de ambos constructos; desde el punto de vista pedagógico este estudio proporcionó una atención justa a la importancia del abordaje de las conductas disruptivas en el aula y la necesidad de plantear estrategias para intervenirlas para la mejora del proceso educativo en el aula de clases; desde el nivel epistemológico el estudio proporcionó un informe científico que permitió conocer la situación de los estudiantes de primaria además, los instrumentos estandarizados y validados anteriormente fueron puesto en vigencia y de conocimiento de otros investigadores para futuras investigaciones.

Referente a los objetivos de la investigación fueron los siguientes, como objetivo general: Determinar la relación entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. Y en cuanto a los objetivos específicos se plantearon tres, relacionando las conductas disruptivas con cada una de las tres dimensiones de la lectoescritura: Determinar la relación entre las conductas disruptivas y las habilidades visuales, habilidades motoras y habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024.

A nivel nacional se revisaron las investigaciones de Vásquez (2023), en Chiclayo analizó las conductas disruptivas y el aprendizaje en alumnos del quinto ciclo de primaria. Participaron en el estudio 108 niños, se aplicaron dos instrumentos. El tratamiento de los datos permitió descubrir una correlación inversa entre las variables. Los resultados llevaron a la conclusión, a mayor conductas disruptivas mejor aprendizaje significativo.

Guevara (2022), investigó la atención y la lectoescritura en una institución educativa de Lima en alumnos del nivel primario. Fue una investigación cuantitativa correlacional y transversal; participaron 73 niños y se utilizaron dos instrumentos para recolectar datos, luego de procesar la información se demostró que existía una relación positiva entre ambas variables; a mayor atención es mayor el nivel de lectoescritura.

Quintanilla (2020) analizó conductas disruptivas y aprendizaje significativo en escolares de quinto grado en Lima. Participaron 92 estudiantes y se les aplicaron dos cuestionarios. Enfoque cuantitativo, correlacional y descriptivo. Se procesaron los datos y llegó al resultado de una correlación inversa de magnitud moderada. Se concluyó que a mayor conducta disruptiva menor aprendizaje significativo.

Gutiérrez (2023), investigó la lectoescritura y el rendimiento escolar de estudiantes de primaria del quinto ciclo en Chiclayo. Participaron 162 estudiantes, se utilizaron dos instrumentos para recolectar datos, luego de procesar la información se concluyó que el 33% de los estudiantes tienen un nivel regular en lectoescritura, 15% malo y el 50% bueno, se demostró una relación directa entre ambas variables, entre mejor lectoescritura mejor el rendimiento escolar.

Gálvez (2021) realizó una investigación en la región San Martín para evaluar la asociación entre conductas disruptivas y aprendizaje en alumnos de sexto grado

de primaria. Un total de cincuenta alumnos recibieron dos cuestionarios. Durante el procesamiento de los datos, se comprobó que existía una correlación moderadamente negativa entre las dos variables simultáneamente. Tras un examen detenido, se demostró que las acciones disruptivas tienen una correlación negativa con el aprendizaje.

En el contexto internacional se revisó la investigación de Sandoval (2020) quien investigó la relación entre la lectoescritura y el rendimiento escolar en 30 niños de educación primaria de una institución en Ecuador. Fue una investigación de enfoque cuantitativo, correlacional y descriptivo. Para la recolección de información aplicó dos instrumentos para medir ambas variables. Luego de procesar los datos descubrió que sí existe una relación directa de intensidad fuerte entre ambas, concluyendo que a más nivel de lectoescritura aumenta el rendimiento escolar.

Pincay (2023), investigó la lectoescritura y rendimiento académico en niñas del segundo grado de educación básica en Ecuador, participaron 30 estudiantes. Fue una investigación cuantitativa, descriptiva correlacional y transversal, se utilizaron dos instrumentos para recolectar datos, luego de procesar la información se concluyó una relación positiva de intensidad leve entre las variables.

Gonzaga (2021), investigó la lectoescritura y el desarrollo de neuro funciones en estudiantes de educación general básica del segundo año en Honduras. Fue una investigación cuantitativa correlacional y transversal; participaron 25 estudiantes y se utilizaron dos instrumentos para recolectar datos, luego de procesar la información se concluyó que a mayor desarrollo de las neurofunciones mayor es la lectoescritura.

Martínez y Valiente (2020) tenían como objetivo examinar las características de ajuste personal y las conductas disruptivas de un total de 136 niños de primaria en España. La investigación fue cuantitativa, correlacional y descriptiva, utilizó una serie de cuestionarios para recopilar información. Los resultados concluyeron que existe una relación directa significativa entre las conductas disruptivas y el ajuste personal, es decir a mayor conductas disruptivas mayor grado de alteración en su proceso de aprendizaje y socialización.

Cuaspu (2023) estudió la atención y lectoescritura en alumnos de primaria en Ecuador, participaron 100 estudiantes. Fue una investigación cuantitativa,

descriptiva correlacional y transversal, se utilizaron dos instrumentos para recolectar datos, al procesar los datos se concluyó que existe una relación positiva baja entre las variables, a menor atención menores los niveles de lectoescritura.

A continuación, tenemos las teorías que sostienen la primera variable: conductas disruptivas, que se fundamenta principalmente en la teoría de Villavicencio et al. (2020) que la definen como actividad excesiva, bajo nivel de motivación para realizar tareas, rompen las reglas, alteran e interrumpen las clases, muestran una conducta desafiante y frecuentes conflictos con el docente y compañeros. Estas conductas están relacionadas al clima familiar y modo de crianza que los padres ejecutan con el niño, depende de ello pueden interiorizar las normas y límites o no (de los Santos y Domínguez, 2015)

Tirado y Conde (2015) se refieren que las a conductas disruptivas son consecuencia de conflictos con las normas vigentes en el ámbito escolar y que afectan al propio estudiante, sus compañeros de clase y al docente; se consideran infracciones de normas, interrupciones del trabajo en aula, desafío al docente, agresión verbal o física hacia otros compañeros. También existen otros comportamientos que se consideran más leves como levantarse de su lugar, hacer ruido o comentarios, hablar con frecuencia y no cumplir con sus deberes (Alonso et al., 2020).

Álvarez et al. (2016) mencionan que la interrupción escolar ocurre cuando las conductas del estudiante no van acordes con las motivaciones, valores y el objetivo de la educación; son aquellas conductas que realizan los alumnos y que los llevan a perturbar el normal desarrollo de la sesión y romper las normas de la institución. Por su parte, de Wied et al. (2010) refieren que es un patrón repetitivo de comportamientos donde no se siguen las reglas o normas básicas sociales, estas conductas no son apropiadas para la edad del menor.

Las dimensiones que se han considerado en el análisis de las conductas disruptivas bajo el enfoque de Villavicencio et al. (2020) en el contexto de la escuela son tres tipos de conductas disruptivas que son más relevantes, la primera dimensión es desacato al profesor que son comportamientos que van desde responder al profesor con un tono elevado y de mala manera, desobedecer las consignas para el trabajo en aula hasta incluso ataques directos al docente. También desobedecer las instrucciones del profesor, mirar por la ventana, leer

material ajeno al contenido de la lección y comer durante la clase (Gresham, 2016).

Tirado y Conde (2015) refieren que los problemas de disciplina son una fuente común de preocupación en el ámbito educativo, y restringen tanto el tiempo que los profesores tienen para enseñar como el que los alumnos tienen para estudiar. La falta de respeto al profesor implica dedicar una parte importante de la jornada escolar a buscar soluciones a estos problemas, el ambiente negativo que se forma dentro de algunas de ellas exige esfuerzos preventivos para arreglar tales realidades (Alonso et al., 2020).

Para Álvarez et al. (2016) es una problemática que intriga a los educadores cada vez más es la de aquellos alumnos que abiertamente desobedecen las indicaciones del docente durante las clases. El no seguir instrucciones dadas por el docente, no seguir las indicaciones para los trabajos grupales o individuales, desobedecer la indicación de permanecer en su lugar hasta en el peor de los casos el retar o desafiar al docente abiertamente son conductas habituales de estudiantes con conductas disruptivas (Narvárez y Obando, 2020).

Respecto a la segunda dimensión de incumplimiento de las tareas se define como el incumplimiento al momento de realizar las tareas, esta actitud es recurrente y es notada por el docente e interfiere con el logro de los aprendizajes esperados, se manifiesta como el aburrimiento, desinterés y desgano para las tareas (Villavicencio et al., 2020). Para Gresham (2016) es una forma inapropiada de expresar afectación del estudiante como conflictos familiares, desacuerdos o control deficiente de la supervisión y otros.

La exposición a la violencia, falta de habilidades sociales, falta de autonomía y motivación pueden desempeñar un papel para que aparezcan un desacato al cumplimiento de las tareas (Girard et al., 2019). Es habitual que algunos niños que durante las clases no prestan atención o presentan conductas disruptivas no cumplan con las tareas o actividades asignadas, esto le afecta ya que no le permiten interiorizar los aprendizajes (Alonso et al., 2020).

Para Narvárez y Obando (2020) en los alumnos con comportamiento disruptivo es habitual que no cumplan con las tareas, proyectos o actividades que se brinda para realizar durante clases o en el hogar, ya sea de manera grupal o individual. Por su parte Álvarez et al. (2016) refieren que es común que no tomen apuntes, no escuchen las indicaciones motivo por el cual no tengan los materiales

solicitados listos, olviden puntos importantes, digan no saber de la existencia de las tareas o directamente en ocasiones falten para no tener que presentar los trabajos asignados.

La tercera dimensión es la alteración en el aula, que son comportamientos que perturban el desarrollo de la sesión, infringiendo las normas del aula, interrumpen la labor del docente y causa distracción en los demás estudiantes, se manifiesta con: levantarse de su silla, hablar con sus amigos, gritar durante clases, hacer ruidos, comer, caminar de un lugar a otro en el salón durante las clases (Villavicencio et al., 2020). Se menciona que puede haber múltiples formas de interrumpir una sesión de aprendizaje: gritar, correr, hacer comentarios y levantarse de su lugar, este comportamiento no se limita a una edad en particular (Narváez y Obando, 2020).

En los niños muy pequeños, este comportamiento puede ser extremadamente ruidoso, mientras que los adolescentes tienden a no cooperar (Khasinah, 2017). Pedir permiso con frecuencia para ir al baño, levantarse de su lugar en múltiples ocasiones para tirar basura o pedir prestado algún útil escolar a sus compañeros, el hacer bromas fuera de lugar son manera de cómo se interrumpen las clases (Tirado y Conde, 2015).

Gresham (2016) refieren que hacer comentarios en voz alta, interrumpir al docente con comentarios o preguntas que no tienen relación con el tema, gritar u ofender a otros estudiantes mientras participan, el levantarse de su lugar e ir de un lugar a otro y no permanecer en su sitio son las típicas conductas que alteran el normal desarrollo de las clases. Álvarez et al. (2016) mencionan que también existen aquellas conductas que causan gran alboroto en el aula como gritar inesperadamente durante las clases, el hacer ruidos molestos con sus lápices, golpear las carpetas o el piso para emitir ruidos de alto volumen.

Respecto a la segunda variable que es la lectoescritura, es fundamentada principalmente en la teoría de Jiménez y Ortiz (2007), sostuvieron que la lectoescritura es el procedimiento que permite al niño leer y poseer la capacidad de interpretar el texto decodificando el alfabeto para plasmarlo con un sentido lógico mediante la escritura. Refieren Máñez y Cervera (2022) que existen niveles que se organizan de manera jerárquica, que inicia en el dominio de la comprensión literal, pasando por lo inferencial hasta llegar al nivel criterio de lo leído.

Romero y Lavigne (2005) refieren que la lectura es un proceso de construcción donde la persona da significado a las letras y palabras que conforman el texto, y en base de su experiencia y conocimiento previos, determina el significado del texto y se plasma con la escritura. Ambas están relacionadas, ya que el aprendizaje de una influye en la otra, pero se debe tener presente que la lectura y la escritura tienen procesos propios y comparten otros, es por ello que aprender a leer ayuda a la escritura (Guiérrez y Díez, 2018).

Cuetos (2013) menciona que la obtención de la lectura es un proceso que le toma mucho trabajo a los niños ya que, en un lapso tan breve, se les exige llevar a cabo un número significativo de operaciones cognitivas para que la lectura y la escritura sean eficaces. También se realiza una conversión de fonema - grafema, para darles sentido a las ideas, entenderlas y reproducirlas de modo tal que sea entendible y legible para los demás (Cuetos, 2009).

Las dimensiones que se han considerado en el análisis de la lectoescritura bajo el enfoque de Jiménez y Ortiz (2007) son tres dimensiones: primero las habilidades visuales que son las que están vinculadas al reconocimiento de grafías, identificar el significado de las palabras y comprender la idea o mensaje que se intentan transmitir en la oración o frase que se lee. El niño debe dominar esta habilidad básica para así lograr avanzar en el proceso y lograr un mejor desarrollo de sus capacidades de lectura (Cuetos, 2013).

Romero y Lavigne (2005) definen las dificultades lectoras con base visual como fallas a nivel de las habilidades encargadas de procesar la información visoespacial que se encargan de realizar el reconocimiento visual, las personas con dificultades de lectura visual presentan errores en la precisión visual de letras, signos, números o símbolos. Galve (2007) refiere que otros errores comunes son la discriminación de letras similares y también las habilidades comprometidas en exploración visual del texto.

Cuetos (2009) refiere que es necesario que el sistema visual haga primero un análisis de un mensaje escrito antes de que el lector pueda proceder a procesarlo, es posible descifrar los signos gráficos que aparecen en nuestro cerebro observando las fijaciones y los movimientos oculares que realizan nuestros ojos. Reconocer las letras que están delante de nuestros ojos es el objetivo primordial de esta etapa inicial; se trata de una tarea que no siempre es sencilla, sobre todo

cuando se trata de textos manuscritos (Galve, 2007).

Segunda dimensión son las habilidades motoras, según Jiménez y Ortiz (2007) indican que son aquellas para un adecuado manejo de la coordinación motora para realizar el dibujo y el trazo de las palabras que se escucha o lee, cuidando las correctas dimensiones de las palabras y las reglas de escritura: el niño debe comprender el significado de cada palabra que escribe dentro del texto y como este le da sentido a la oración o frase para así no confundir las letras, sílabas, palabras y signos. La adecuada integración de lo visual y lo lingüístico es importante para reproducirlos en la escritura de letras, números y signos (Mañez y Cervera, 2022).

Romero y Lavigne (2005) mencionan que es esencial cultivar las habilidades motrices, ya que son precisamente estas habilidades las que hacen posible la introspección y la manipulación de las palabras que se usan en el lenguaje hablado. Gutiérrez y Díez (2018) mencionan que son precisamente estas habilidades las que permiten al niño reconocer la relación entre el lenguaje escrito y oral; el proceso de asimilación de la relación entre grafemas y fonemas es importante para la adquisición del lenguaje escrito.

Galve (2007) refiere que la comparación entre la escritura y la lectura también se hace a menudo en el sentido de que la escritura son los símbolos gráficos utilizados para expresar el habla. Para transmitir nuestras ideas a través del sonido, debemos preparar nuestro discurso, crear marcos sintácticos, elegir las palabras adecuadas y utilizar nuestros músculos de la misma manera que lo hacemos al escribir (Cuetos, 2009).

Y, por último, la tercera dimensión son las habilidades de escucha y atención, que hace referencia al proceso por el cual el niño hace una clara distinción del significado de las palabras que conforman el texto (Jiménez y Ortiz, 2007). También se hace una clasificación y distinción entre los sonidos y formas que componen las oraciones y palabras para almacenarlas en la memoria de largo plazo y darles un sentido lógico haciendo uso de sus conocimientos previos (Cuetos, 2013).

La atención y la memoria a corto plazo son básicos en todo proceso de aprendizaje, las dificultades en estos procesos alteran el normal aprendizaje de las matemáticas, lectura y escritura (Mañez y Cervera, 2022). La autorregulación de

procesos de la atención, memoria y percepción, se activan cuando las personas aprenden, razonan, resuelven problemas o leen (Novoa et al., 2021).

Cuetos (2009) indica que unos niveles de atención más elevados facilitan la composición escrita sobre la materia, al mejorar la comprensión de la literatura sobre el tema recurriendo a los conocimientos previos. Galve (2007) refiere que es importante mantener la atención para la lectoescritura para un adecuado procesamiento y conversión entre grafema y fonema y viceversa, por eso se deben elegir métodos específicos de enseñanza para lectura y otras para escritura, aunque compartan procesos.

Las conductas disruptivas en las aulas es una problemática presente en la institución educativa del contexto de la investigación, genera malestar entre estudiantes y docentes ya que provoca una alteración en los procesos de aprendizaje. Villavicencio et al. (2020) refieren que estas conductas alteran el normal desarrollo de la clase; de este modo podrían alterar el aprendizaje de habilidades básicas como la lectoescritura, fue por ello necesario investigar las conductas disruptivas y la lectoescritura en estudiantes del quinto ciclo de educación ya que es una población cercana a finalizar la etapa de la educación básica del nivel primario y se observa en la realidad del estudio que no tienen un nivel alto en esta variable.

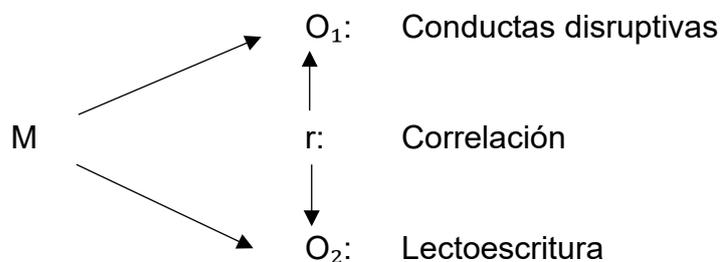
La hipótesis general para la investigación fue que sí existe relación significativa entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024; basado en las investigaciones de Quintanilla (2020) y Gálvez (2021) quienes encontraron la existencia de una relación significativa indirecta entre las conductas disruptivas y el aprendizaje. Las hipótesis específicas fueron tres, relacionando las conductas disruptivas con cada una de las tres dimensiones de la lectoescritura: Sí existe relación significativa entre las conductas disruptivas y las habilidades visuales, habilidades motoras, habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024.

## II. METODOLOGÍA

La investigación realizada fue de tipo básica, con el objetivo principal de potenciar y refrescar la comprensión teórica, su enfoque no estaba en aplicaciones prácticas inmediatas o de corto plazo (Cohen y Gómez, 2019). Enfoque cuantitativo y diseño no experimental, ya que el investigador observó minuciosamente ambas variables, siguió procesos secuenciales para obtener datos con precisión y no tuvo ninguna intención de interferir o alterar su progresión natural (Creswell y Creswell, 2018). El carácter transversal de la investigación implicó recolectar datos en un punto específico en el tiempo y el espacio (Carrasco, 2019). De alcance descriptivo – correlacional, ya que su objetivo fue describir y establecer una conexión entre ambas variables; pretendió especificar las características de la población seleccionada, conocer el tipo de relación entre conductas disruptivas y lectoescritura y su grado de asociación (Hernández y Mendoza, 2018). Los resultados obtenidos se limitaron a la generalización para la realidad del contexto donde se realizó la investigación (Esquivel et al., 2023).

### Figura 1

#### *Diseño de la investigación*



Dónde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la variable 1

O<sub>2</sub> = Observación de la variable 2

r = Correlación entre variables

Respecto a las variables en la investigación se abordaron dos: la primera fue las conductas disruptivas(V1), que es la actividad excesiva, bajo nivel de motivación para realizar tareas, romper las reglas, alterar e interrumpir las clases, mostrar una conducta desafiante y frecuentes conflictos con el docente y compañeros. (Villavicencio et al., 2020), para esta variable se contemplaron tres dimensiones: desacato al profesor, incumplimiento de tareas y alteración de aula. La segunda variable fue la lectoescritura (V2) que es un proceso que le permite al infante leer y adquirir la capacidad de interpretar el texto decodificando el alfabeto para plasmarlo con un sentido lógico mediante la escritura (Jiménez y Ortiz, 2007), para esta variable se contemplaron tres dimensiones: habilidades visuales, habilidades motoras y habilidades de escucha y atención.

Referente a la población según Sánchez y Reyes (2015) refieren que una población es un grupo compuesto por todos los elementos que comparten características comunes. En este estudio, la población estuvo constituida por 122 estudiantes de una institución educativa estatal de Los Olivos del V ciclo. Para los criterios de inclusión se establecieron que fueran: Estudiantes cuyos apoderados autorizaron su participación en el estudio; estudiantes matriculados en el año escolar 2024 en el V ciclo de educación. Para los criterios de exclusión se establecieron que fueran: Estudiantes cuyos apoderados no autorizaron su participación en el estudio, Estudiantes que no se encuentren matriculados en el año escolar 2024 en el V ciclo de educación. La muestra se define como un subgrupo representativo de la población (Sánchez y Reyes, 2015) y en esta investigación estuvo formada por 106 estudiantes. El muestreo se realizó de manera no probabilística utilizando el método de muestreo por conveniencia siendo 106 estudiantes que cumplieron los criterios a quienes se pudo tener acceso y conformaron la muestra (Cohen y Gómez, 2019).

La técnica de recolección de datos estuvo determinada con la aplicación de pruebas de recolección de datos y el uso de instrumentos estandarizados para la realidad del estudio que permitió un buen procesamiento de la información (Medina et al., 2023). El instrumento para V1 (conductas disruptivas) fue la escala de conductas disruptivas (CDIS), se usó la adaptación realizada por el investigador Gálvez (2021), el cuestionario fue validado mediante juicio de tres expertos en el área y posee una confiabilidad con alfa de Cronbach de 0.96. Respecto a la lectoescritura V2, se utilizó la adaptación del test TALE realizada por la investigadora

García (2022), fue validado mediante juicio de tres expertos en el área y posee una confiabilidad con KR20 de 0.85.

La información recolectada fue procesada mediante métodos estadísticos de acuerdo con el enfoque cuantitativo de la investigación, se utilizó el software de SPSS 26. A su vez el análisis descriptivo permitió determinar los niveles y porcentajes de las variables y sus dimensiones (Carrasco, 2019). Y el análisis inferencial proporcionó la verificación de la prueba de hipótesis (Esquivel et al., 2023). En la investigación el Kolmogorov Smirnov para establecer la normalidad fue utilizado y el Rho de Spearman para determinar la correlación entre las variables.

Se siguieron consideraciones éticas básicas: El principio de beneficencia, ya que los resultados de la investigación estuvieron orientados al avance del conocimiento científico y al bienestar colectivo de la población; el principio de no maleficencia garantizó que la salud física, mental, patrimonio o la reputación de los participantes fueran no perjudicadas; principio de justicia, ya que los participantes fueron tratados con respeto y dignidad sin ningún tipo de discriminación, y el principio de autonomía debido a que los participantes no actuaron contra su voluntad ni se vieron obligados, primero hubo un proceso para la autorización por parte del representante institución y luego de ello los apoderados fueron informados y brindaron el asentimiento informado. También la originalidad, ya que los datos e información dentro del informe fueron originales y cada idea ha sido citada oportunamente a sus correspondientes autores.

### III. RESULTADOS

El análisis de tipo descriptivo de las dos variables y sus respectivas dimensiones mostraron los siguientes resultados:

**Tabla 1**

*Análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas*

Niveles	Variable Conductas disruptivas	
	F	%
Alto	32	30%
Medio	49	46%
Bajo	25	24%
Total	106	100%

El análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas, presentado en la Tabla 1, muestra que, de los 106 estudiantes encuestados, el 30% (32 estudiantes) presenta un nivel alto de conductas disruptivas, el 46% (49 estudiantes) muestra un nivel medio y el 24% (25 estudiantes) tiene un nivel bajo.

**Tabla 2**

*Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas*

Niveles	Dimensión Desacato al profesor		Dimensión Incumplimiento de las tareas		Dimensión Alteración del aula	
	F	%	F	%	F	%
Alto	35	33%	31	29%	41	39%
Medio	45	42%	48	45%	34	32%
Bajo	26	25%	27	25%	31	29%
Total	106	100%	106	100%	106	119%

El análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas, presentado en la Tabla 2, revela que, para la dimensión de desacato al profesor, el 33% de los estudiantes (35 estudiantes) presenta un nivel alto, 42% (45 estudiantes) nivel medio y 25% (26 estudiantes) nivel bajo. Referente a la dimensión de incumplimiento de las tareas, el 29% (31 estudiantes) presenta nivel alto, el 45% (48

estudiantes) nivel medio y el 25% (27 estudiantes) nivel bajo. La dimensión de alteración del aula, el 39% (41 estudiantes) posee nivel alto, 32% (34 estudiantes) nivel medio y 29% (31 estudiantes) nivel bajo.

**Tabla 3**

*Análisis descriptivo de la variable lectoescritura*

Niveles	Variable Lectoescritura	
	F	%
Alto	21	20%
Medio	49	46%
Bajo	36	34%
Total	106	100%

El análisis descriptivo de la variable lectoescritura, presentado en la Tabla 3, muestra que, de los 106 estudiantes encuestados, el 20% (21 estudiantes) presenta un nivel alto de lectoescritura, el 46% (49 estudiantes) muestra un nivel medio y el 34% (36 estudiantes) tiene un nivel bajo.

**Tabla 4**

*Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable lectoescritura*

Niveles	Dimensión de habilidades visuales		Dimensión de habilidades motoras.		Dimensión de habilidades de escucha y atención.	
	F	%	F	%	F	%
Alto	25	24%	27	25%	23	22%
Medio	45	42%	41	39%	46	43%
Bajo	36	34%	38	36%	37	35%
Total	106	100%	106	100%	106	108%

El análisis descriptivo de las dimensiones de la variable lectoescritura, presentado en la Tabla 4, revela que, para la dimensión de habilidades visuales, el 24% de los estudiantes (25 estudiantes) presenta nivel alto, el 42% (45 estudiantes) nivel medio y el 34% (36 estudiantes) nivel bajo. En la dimensión de habilidades motoras, el 25% (27 estudiantes) tiene un nivel alto, el 39% (41 estudiantes) nivel

medio y 36% (38 estudiantes) nivel bajo. Para la dimensión de habilidades de escucha y atención, el 22% (23 estudiantes) muestra nivel alto, 43% (46 estudiantes) nivel medio y 35% (37 estudiantes) nivel bajo.

Correspondiente al análisis estadístico de tipo inferencial, se utilizó Kolmogorov Smirnov para la prueba de normalidad y el procesamiento de los datos.

**Tabla 5**

*Prueba de Normalidad Kolmogorov Smirnov.*

	Kolmogorov – Smirnov		
	E s t.	g l	S i g
Conductas disruptivas	<b>,084</b>	<b>106</b>	<b>,000</b>
Desacato al profesor	,104	106	,001
Incumplimiento de las tareas	,129	106	,011
Alteración del aula	,141	106	,000
<b>Lectoescritura</b>	<b>,204</b>	<b>106</b>	<b>,001</b>
Desarrollo de habilidades visuales	,259	106	,020
Desarrollo de habilidades motoras.	,241	106	,010
Desarrollo de habilidades de escucha y atención.	,271	106	,000

La Tabla 5 presenta los resultados de la Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov para múltiples variables. Los resultados indicaron que las dos variables y sus respectivas dimensiones tienen valores de significancia menores a 0.05, lo que sugirió la no existencia de una distribución normal. Motivo por el cual se aplicó el estadístico no paramétrico del Rho de Spemann a fin de contrastar las hipótesis de trabajo, debido a la naturaleza ordinal de las variables, la presencia de un objetivo de relación o correlacional y una base de datos libre.

Referente al contraste de hipótesis general:

**Tabla 6**

*Correlación entre las variables conductas disruptivas y lectoescritura*

		V2 Lectoescritura	
Rho de Spearman	V1 Conductas disruptivas	Coefficiente de correlación	-0.817
		Sig. (bilateral)	.000
		N	106

La Tabla 6 mostró un valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ , lo cual rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, sí existe relación significativa entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. Por otra parte, al analizar el coeficiente de correlación Rho, se observó un valor negativo de -0.817, lo cual determinó la existencia de una relación de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad fuerte, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de lectoescritura.

Referente al contraste de hipótesis específica uno:

**Tabla 7**

*Correlación entre la variable conductas disruptivas y la dimensión las habilidades visuales*

		D1 V2 Habilidades visuales	
Rho de Spearman	V1 Conductas disruptivas	Coefficiente de correlación	-0.571
		Sig. (bilateral)	.010
		N	106

En la Tabla 7, se observa un valor de  $p = 0.010 < \alpha = 0.05$ , lo cual permitió rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, se verifica que sí existe relación significativa

entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades visuales en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. De otro lado, analizando el coeficiente de correlación Rho, se advirtió un valor negativo de -0.571, verificando la existencia de una relación de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad moderada, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades visuales.

Referente al contraste de hipótesis específica dos:

**Tabla 8**

*Correlación entre la variable conductas disruptivas y la dimensión las habilidades motoras*

		D2	V2	Habilidades motoras
Rho de Spearman	V1 Conductas disruptivas	Coeficiente de correlación	-0.894	
		Sig. (bilateral)	.001	
		N	106	

La Tabla 8, se mostró un valor de  $p = 0.001 < \alpha = 0.05$ , lo cual permitió rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, sí existe relación significativa entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades motoras en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. Por otra parte, analizando el coeficiente de correlación Rho, demostró un valor negativo de -0.894, afirmando la existencia de una relación indirecta o negativa y de intensidad fuerte, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades motoras.

Referente al contraste de hipótesis específica tres:

**Tabla 9**

*Correlación entre la variable conductas disruptivas y la dimensión las habilidades de escucha y atención*

		D3 V2 Habilidades de escucha y atención	
Rho de Spearman	V1 Conductas disruptivas	Coefficiente de correlación	-0.912
		Sig. (bilateral)	.000
		N	106

En la Tabla 9, se observa un valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ , lo cual permitió rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, se verificó que sí existe relación significativa entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024. De otro lado, analizando el coeficiente de correlación Rho, se advirtió un valor negativo de -0.912, verificando la existencia de una relación de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad fuerte, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades de escucha y atención.

#### IV. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general, en referencia al valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.817$ , se afirma que sí existe relación significativa, indirecta y fuerte entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, de modo a más nivel de conductas disruptivas menos nivel lectoescritura en los estudiantes. Estos resultados son coincidentes con los resultados de investigaciones como las de Vásquez (2023) en Chiclayo y Quintanilla (2020) en Lima, quienes también encontraron una relación indirecta entre conductas disruptivas y el aprendizaje significativo. Estos estudios concluyeron que entre más conductas disruptivas menos es el aprendizaje significativo.

De otro lado, los resultados presentados concuerdan también con los hallazgos de Gálvez (2021) en la región San Martín, quienes también revelaron el impacto negativo de las conductas disruptivas en las competencias académicas. Los resultados de Gutiérrez (2023) y Sandoval (2020) también nos brindan perspectiva de cómo la lectoescritura en niveles bajos tiene una relación directa positiva en el rendimiento escolar. De este modo, la utilización de cuestionarios y encuestas para evaluar las conductas disruptivas y el rendimiento académico es una metodología común, aplicada también en los estudios de Vásquez (2023) y Quintanilla (2020).

No obstante, existen algunas precisiones, ya que la investigación presentada se enfoca específicamente en un área urbana de Lima, lo cual puede suscitar variaciones en términos de factores socioeconómicos y culturales en comparación con otros estudios realizados en áreas más rurales o en otras ciudades fuera del Perú. También se debe señalar que la mayoría de las investigaciones mencionadas se enfocaron en el quinto ciclo de primaria, mientras que el estudio de Sandoval (2022) incluyó a alumnos de III ciclo de primaria, debiendo considerarse el desarrollo cognitivo y comportamental de los estudiantes analizados como variable moduladora, más aún si se estudia la lectoescritura en contextos educativos.

Por otro lado, investigaciones internacionales, como las de Martínez y Valiente (2020) en España, incluyen componentes adicionales, como los ajustes personales como la autoestima y el estrés que tienen relación positiva con las conductas disruptivas y el aprendizaje. En Ecuador Pincay (2023) y Sandoval (2020) encontraron una relación positiva entre la lectoescritura y el rendimiento académico lo que

coinciden por lo encontrado con Gutiérrez (2023), y ambos a su vez brindan una perspectiva importante de cómo la lectoescritura tiene una relación directa con el rendimiento académico.

En la revisión teórica los resultados obtenidos coinciden con lo que plantean Villavicencio et al. (2020) en su conceptualización de las conductas disruptivas y el alcance que tienen en alterar el normal desarrollo de las clases y afectando la calidad de los aprendizajes del aula en general, así mismo Jiménez y Ortiz (2007) en su teoría mencionan que el aprendizaje de la lectoescritura es un proceso arduo por el cual atraviesa el estudiante y requiere un espacio óptimo para su desarrollo, espacio que se ve alterado por las conductas disruptivas.

En relación al objetivo específica 1, con base en un valor de  $p = 0.010 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.571$ , por lo tanto se afirma que sí existe relación significativa, de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad moderada entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades visuales en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, de modo que, a más nivel de conductas disruptivas, menos nivel de las habilidades visuales en los estudiantes y viceversa. Estos hallazgos tienen puntos de contacto con los presentados por Vásquez (2023) y Quintanilla (2020), quienes, en sus respectivos estudios en Chiclayo y Lima, reportaron una relación inversa entre conductas disruptivas y el aprendizaje significativo.

De otro lado, así como el estudio presentado refuerza la tesis del impacto negativo de las conductas disruptivas en las habilidades visuales, otros estudios también señalan los efectos negativos en competencias específicas, tales como Gonzaga (2021) en Honduras, quien relaciona las neurofunciones en el aprendizaje de la lectoescritura y encontró una relación positiva entre la percepción visual y la lectoescritura.

En cuanto al ámbito social del estudio presentado, aunque todos los estudios nacionales se llevaron a cabo en distintas regiones del país, la presente investigación se enfoca en un área urbana de Lima, en Los Olivos, de esta manera, las variaciones en términos de factores socioeconómicos y culturales podrían influir en la correlación observada. Asimismo, comparado con estudios como el de Gálvez (2021), que encuentra una correlación modesta, el estudio presentado reporta una correlación de intensidad moderada (Rho =  $-0.571$ ). Esta diferencia en la magnitud puede deberse a

variaciones en la metodología, el tamaño de la muestra, o las características específicas de la población estudiada. En la revisión teórica los resultados coinciden con lo planteado por Romero y Lavigne (2005) quienes mencionan que el poco desarrollo de la parte visual ocasiona en los estudiantes la confusión, sustitución y omisión de palabras. Por su parte Jiménez y Ortiz (2007) refieren que la deficiencia en la habilidad visual dificulta grandemente la adquisición de la lectura y escritura.

En relación al objetivo específica 2, con base en un valor de  $p = 0.001 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.894$ , por lo tanto se afirma que sí existe relación significativa, de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad fuerte entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades motoras en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, es decir, que a más nivel de conductas disruptivas, menos es nivel de las habilidades motoras en los estudiantes y viceversa. Esto tiene relación con lo que Vásquez (2023) y Quintanilla (2020) en sus respectivos estudios en Chiclayo y Lima sobre la relación entre conductas disruptivas y aprendizaje significativo encuentran una correlación inversa.

En ese sentido, la intensidad fuerte de la correlación ( $Rho = -0.894$ ) es notablemente alta, guardando coherencia con la correlación fuerte encontrada en algunos estudios nacionales y agregando un nuevo nivel de comprensión a los efectos de las conductas disruptivas en áreas específicas del desarrollo académico. Por ello, como el estudio presentado destaca el influjo negativo de las conductas disruptivas en las habilidades motoras, otros estudios internacionales también señalaron efectos negativos en competencias específicas, tales como Gonzaga (2021) en Honduras quien relaciona las neurofunciones en el aprendizaje de la lectoescritura y encuentra una relación positiva entre la neurofunción del desarrollo manual y la lectoescritura.

En la revisión teórica los resultados coinciden por lo conceptualizado por Jiménez y Ortiz (2007) que mencionan que el inadecuado manejo de la coordinación motora para realizar el dibujo y el trazo de las palabras que se escuchan o leen ocasionan incorrectas proporciones de las palabras y el mal uso de las reglas de escritura. A su vez Romero y Lavigne (2005) teoriza que el sistema visual es la habilidad inicial para posteriormente lograr coordinar las habilidades motoras, específicamente las finas, esta integración entre ambas es lo que permite copiar símbolos y letras, deficiencias en esta integración ocasionan problemas de la lectoescritura.

En relación al objetivo específica 3, con base en un valor de  $p = 0.010 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.912$ , por lo tanto se afirma que sí existe una relación significativa, de naturaleza indirecta o negativa y de intensidad fuerte entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, de modo que, a más nivel de conductas disruptivas, menos nivel de las habilidades de escucha y atención en los estudiantes. Estos resultados son coincidentes con lo presentado por Guevara (2022) quién en su estudio en Lima verificó una relación directa entre la atención y la lectoescritura, es importante resaltar que estudió niños del III ciclo de primaria, debiendo considerarse el desarrollo nivel cognitivo y comportamental de los niños como variable moduladora. Esto añade un nuevo nivel de comprensión a los efectos de las conductas disruptivas en áreas específicas del desarrollo académico, pues valida y replica el método empleado.

Así, el estudio presentado refuerza el impacto negativo de las conductas disruptivas en las habilidades de escucha y atención, siendo que otros estudios también señalaron efectos negativos en competencias específicas, tales como, Cuaspud (2023) en Ecuador, quien observa un impacto similar en las competencias de atención y la lectoescritura, aunque encontró una relación directa de intensidad baja. A su vez los resultados coinciden con lo encontrado por Gonzaga (2021) en Honduras quien relaciona las neurofunciones y el aprendizaje de la lectoescritura encontrando una relación directa entre las neurofunciones de atención y recepción auditiva con la lectoescritura. En la revisión teórica coincide con lo que menciona Cuetos (2009) quien resalta que los niveles de atención más elevados facilitan la composición de la escritura y la comprensión de lo leído. También Galve (2007) menciona que es importante mantener la atención para la enseñanza de lectoescritura para un adecuado procesamiento y conversión entre grafema y fonema.

Es importante mencionar que, en la revisión general de los antecedentes, investigaciones como la de Vásquez (2023), Quintanilla (2020) y Gálvez (2021) demostraron la relación indirecta existente de las conductas disruptivas y el aprendizaje. Por otra parte, investigaciones como Gutiérrez (2023), Sandoval (2020) y Pincay (2023) revelaron la relación directa existente de la lectoescritura y el rendimiento académico y finalmente este estudio demostró la relación indirecta de intensidad fuerte entre las conductas disruptivas y la lectoescritura. Ya sea de manera

directa o indirecta estas variables juegan un rol importante en la educación y se relacionan fuertemente.

Entre las principales diferencias, se tiene que la mayoría de los estudios previos se centraron en el impacto de las conductas disruptivas, el aprendizaje significativo, lectoescritura y rendimiento académico, son antecedentes que, si bien no relacionan las variables del mismo modo que esta investigación, pero marcan una guía importante de cómo las conductas disruptivas tienen una relación con la lectoescritura y el proceso educativo. Así, se puede observar que, a nivel metodológico, los diseños de investigación empleados son similares, empleando un tipo básico, cuantitativo, no experimental, transversal, correlacional y descriptivo, lo que refuerza los indicadores de validez metodológica y la validez de los resultados.

Finalmente, para la recolección de datos fueron aplicados instrumentos válidos y confiables dirigidos a los estudiantes, una metodología común en estudios similares, como los de Vásquez (2023), Quintanilla (2020) y más investigadores. Estos instrumentos permitieron obtener información sobre las conductas disruptivas y lectoescritura, así como en otras dimensiones como las habilidades visuales, motoras y de escucha y atención. La utilización de instrumentos tuvo la ventaja de ser un método estandarizado y eficiente para recolectar datos de un gran número de participantes.

## V. CONCLUSIONES

Primero: En relación al objetivo general, con base en un valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.817$ , se concluye que sí existe relación significativa, indirecta y fuerte entre las conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de lectoescritura.

Segundo: En relación al objetivo específica 1, con base en un valor de  $p = 0.010 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.571$ , se concluye que sí existe relación significativa indirecta y de intensidad moderada entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades visuales en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades visuales.

Tercero: En relación al objetivo específica 2, con base en un valor de  $p = 0.001 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.894$ , se concluye que sí existe relación significativa indirecta y de intensidad fuerte entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades motoras en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades motoras.

Cuarto: En relación al objetivo específica 3, con base en un valor de  $p = 0.010 < \alpha = 0.05$  y Rho negativo de  $-0.912$ , se concluye que sí existe relación significativa, de naturaleza indirecta y de intensidad fuerte entre las conductas disruptivas y la dimensión habilidades de escucha y atención en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024, es decir que, a más nivel de conductas disruptivas menos es el nivel de las habilidades de escucha y atención.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Primero: A los docentes y directivos, establecer normas de convivencia de aula en la institución educativa y realizar el seguimiento junto con los padres de familia para su cumplimiento durante el desarrollo de las clases, tal y como establece la ONU (2020), sobre la importancia de las normas para mejorar la educación; no establecer medidas frente a las conductas disruptivas tiene una relación negativa en el nivel de lectoescritura de los niños.

Segundo: Establecer estrategias pedagógicas como el método informatizado de lectura, para establecer una asociación visual con el sonido de las letras, y de este modo favorecer el las habilidades visuales para la lectoescritura (Cuetos, 2013). Además, aplicar otras estrategias para el desarrollo del reconocimiento de letras.

Tercero: También se debe coordinar para implementar sesiones transversales en diversas áreas que les permitan a los niños desarrollar sus habilidades motrices gruesas y finas. Fomentar la elaboración de dibujos y asociarlos con letras o palabras, direccionando los movimientos para formar las letras y símbolos con sus adecuadas dimensiones (Cuetos, 2013).

Cuarto: Finalmente es fundamental innovar y desarrollar actividades lúdicas que sostengan la atención y familiaricen al estudiante con el sonido de las letras y así logren desarrollar las habilidades auditivas para el aprendizaje de la lectoescritura (Cuetos, 2009). Es importante actualizarse en diversas técnicas y estrategias que permitan elaborar y ejecutar sesiones de aprendizaje que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Alonso, G., Paredes, M. y Salazar, G. (2020). Teaching competences and disruptive behaviors: a permanent challenge in the educational context. *Ciencia Digital*, 4(4.1), 18-31. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v4i4.1.1450>
- Álvarez, M., Castro, P., González-González, C., Álvarez, E. y Campo, M. (2016). Disruptive behaviours from teacher's perception: validating a scale. *Anales de Psicología*, 32(3), 855-862. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251>
- Banco Mundial (25 de marzo de 2024). *Education Situation*. Worldbank. <https://www.worldbank.org/en/topic/education/overview>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Cohen, N. y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué? La producción de los datos y los diseños*. Editorial Teseo.
- Creswell, J. y Creswell, D. (2018). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (5ª. ed.). Editorial SAGE.
- Cuaspud, L. (2023) *Atención y lectoescritura en estudiantes de tercero de básica en la ciudad de Quito* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológico Indoamérica]. Repositorio institucional de la Universidad Tecnológico Indoamérica. <https://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/5663>
- Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura* (8ª. ed.). Editorial Wolters Kluwer España.
- Cuetos, F. (2013). *Psicología de la lectura* (8ª. ed.). Editorial Wolters Kluwer España.

- de Wied, M., Gispen, C., y Boxtel, A. (2010). Empathy dysfunction in children and adolescents with disruptive behavior disorders. *European journal of pharmacology*, 626(1), 97-103. <https://doi.org/10.1016/j.ejphar.2009.10.016>
- de los Santos, P. y Domínguez, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*, 4(12), 26–36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>
- Esquivel, J., Venegas, V., Venegas, C., Gonzáles, M., Valdivia, H., y Bacón, N. (2023). Formative research: Perceptions of Communication Science students at a Peruvian university. *Journal of Technology and Science Education*, 13(2), 565-582. doi:<https://doi.org/10.3926/jotse.1758>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022). *Construyendo acuerdos de convivencia con enfoque formativo*. Editorial UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/media/6991/file/construyendo%20acuerdos%20.pdf>
- Fondo de las naciones unidas para la infancia (22 junio, 2022). *Cuatro de cada cinco niños y niñas en América Latina y el Caribe no podrán comprender un texto simple*. Unicef. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/cuatro-de-cada-cinco-ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe-no-podran-comprender-un-texto-simple>
- Galve, J. (2007). *Evaluación e intervención en los procesos de lectura y la escritura*. Editorial EOS.
- Gálvez, J. (2021). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en los estudiantes de sexto grado de educación primaria de la institución educativa N° 0352, distrito Alonso de Alvarado – región san Martín, 2019* [Tesis de licenciatura,

- Universidad Alas Peruanas]. Repositorio institucional de la Universidad Alas Peruanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/10725>
- García, U. (2022). *Disgrafía y lectoescritura en estudiantes del V ciclo de educación básica regular, Lima – 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94585>
- Girard, L., Tremblay, R., Nagin, D y Côté, S. (2019). Development of aggression subtypes from childhood to adolescence: a group-based multitrajectory modelling perspective. *Journal of abnormal child psychology*, 47, 825-838. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10802-018-0488-5>
- Gonzaga, L. (2021). Iniciación a la lectoescritura basado en el desarrollo las neurofunciones. *Revista Conrado*, 17(78), 322-330. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000100322&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000100322&lng=es&tlng=es).
- Gresham, F. (2016). *Disruptive behavior disorders: Evidence-based practice for assessment and intervention*. Editorial Guilford.
- Guevara, M. (2022). *Atención y lectoescritura en estudiantes de segundo de primaria durante la postpandemia en una institución educativa, Lima - 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105846>
- Gutiérrez, N. (2023). *Lectoescritura y rendimiento escolar de estudiantes del quinto ciclo de primaria de una institución pública de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/107953>

- Gutiérrez, R. y Díez, A. (2018). Conciencia fonológica y desarrollo evolutivo de la escritura en las primeras edades. *Educación XX1*, 21(1), 395-416, [https://doi: 10.5944/educXX1.13256](https://doi.org/10.5944/educXX1.13256)
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Jiménez, J. y Ortiz, M. (2007). *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura. Teoría, evaluación e intervención* (5ª. ed.). Editorial Síntesis
- Khasinah, S. (2017). Managing disruptive behavior of students in language classroom. *Englisia: Journal of Language, Education, and Humanities*, 4(2), 79-89. doi:<http://dx.doi.org/10.22373/ej.v4i2.1661>
- Máñez, C., y Cervera, F. (2022). *Desarrollo de aplicación móvil para niños con dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura*. Información Tecnológica, 33(1), 271–278. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642022000100271>
- Martínez, M. y Valiente, C. (2020). Personal adjustment and disruptive behaviors in primary school students. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 71-89. <https://dx.doi.org/10.15517/ap.v34i129.37013>
- Medina, M., Rojas, C., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, P., y Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de educación de Chile (2024). *Resultados Educativos 2023*. Mineduc. <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/03/Entrega-Resultados-Nacionales-SImce-2023-FINAL-1.pdf>

- Ministerio de educación del Perú. (2022). *Evaluación Muestral de Estudiantes 2022*. Minedu. <http://umc.minedu.gob.pe/resultadossem2022/>
- Ministerio de educación del Perú. (2023). *Resultados PISA 2022*. Minedu. <http://umc.minedu.gob.pe/resultadospisa2022/>
- Narváez, J. y Obando, L. (2020). Disruptive behaviors in adolescents in a situation of sociocultural deprivation. *Psicogente*, 23(44), 144-165. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>
- Organización de las naciones unidas (08 noviembre, 2021). *World Innovation Summit for Education 2021 Generation Unmute: Reclaiming our Future through Education*. United Nations. <https://www.ohchr.org/en/statements/2021/12/world-innovation-summit-education-2021>
- Organización de las naciones unidas (2023). *4: Quality education*. United Nations. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (22 junio, 2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Unesco. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2023). *PISA 2022 Results (Volume II): Learning During and From Disruption*. Editorial OECD <https://doi.org/10.1787/a97db61c-en>.
- Pincay, S. (2023). *Lectoescritura y rendimiento académico en niñas de 6 a 7 años: una visión desde la neurociencia*. [Tesis de magister, Universidad Tecnológico Indoamérica]. Repositorio institucional de la Universidad Tecnológico Indoamérica. <https://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/6350>

Programa para la evaluación internacional de los estudiantes (5 de diciembre 2023).

*PISA 2022 Results (Volume I)*. OECD.

[https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2022-results-volume-i\\_53f23881-en](https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2022-results-volume-i_53f23881-en)

Quintanilla, A. (2020). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en estudiantes de 5to grado de primaria del Colegio Emblemático Melitón Carvajal*

- Lince, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio

institucional de la Universidad César vallejo.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/53086>

Romero J., Lavigne R. (2005) *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios*

*Diagnósticos*. Editorial Junta de Andalucía

Sánchez H. y Reyes C. (2015) *Metodología y diseños en la investigación científica*

(5ª. ed.). Editorial Buiness Support Aneth

Sandoval, S (2020). Relación entre aptitudes de lectoescritura y el rendimiento

escolar. *Revista In Crescendo*, 11(3), 311-322. INCRESCENDO 11(3) 2020

b.cdr (redlei.s3.amazonaws.com)

Sistema especializado en denuncias sobre violencia escolar (2024). *Estadísticas*.

Siseve. <https://www.siseve.pe/web/App/Index>

Tapullima, C., Olivas, L., Esteban, R. y Zuñiga, V. (2024). Programas de intervención

para mejorar la convivencia escolar: una revisión sistemática. *Revista de*

*Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 11. 1-13.

10.21134.<https://rpcna.2024.11.1.2>

Tirado, R. y Conde, S. (2015). Organización del aula de convivencia y efectos en la

reducción de conductas contrarias. *Revista Española de Orientación y*

*Psicopedagogía (REOP)*, 26(2), 75 - 89.

<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/15217/13338>

Vásquez, E. (2023). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en estudiantes del V ciclo de Educación Primaria en el distrito de Pátapo, Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121788>

Villavicencio, C., Armijos, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1), 139- 150. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1657>

## ANEXOS

### Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización

TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Conductas disruptivas.	Actividad excesiva, bajo nivel de motivación para realizar tareas, rompen las reglas, alteran e interrumpen las clases, muestran una conducta desafiante y frecuentes conflictos con el docente y compañeros. (Villavicencio et al., 2020)	Se operacionalizará la variable en tres dimensiones: Desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteración del aula. Y se medirán de acuerdo a los resultados Escala de conductas disruptivas (CDIS)  La valoración de la variable se hará en las siguientes categorías: Alto – Medio - Bajo	1: Desacato al profesor	- Desobedecer órdenes - Rebeldía - Falta de respeto	Escala Likert  - Siempre (3) - A veces (2) - Nunca (1)
			2: Incumplimiento de las tareas	- Desinterés en desarrollar actividades escolares. - Falta de motivación. - Desgano por tener los materiales.	
			3: Alteración del aula	- Distrae a sus compañeros durante clases. - Interrumpe el desarrollo de la clase. - Deambula en el salón durante horas de clase.	

				- Hace sonidos que alteran la clase.	
V2: Lectoescritura.	Lectoescritura es un proceso que le permite al infante leer y poseer la capacidad de interpretar el texto decodificando el alfabeto para plasmarlo con un sentido lógico mediante la escritura (Jiménez y Ortiz, 2007).	Se operacionalizará la variable en tres dimensiones: Habilidad visual, habilidad motora y habilidad de escucha y atención. Y se medirán de acuerdo al del TEST de TALE para lectoescritura adaptado en 2022.  La valoración de la variable se hará en las siguientes categorías:  Bajo – Medio – Alto	1. Habilidades visuales	- Deduce el tema del texto leído. - Reconoce la secuencia de hechos. - Identifica información literal.	Escala dicotómica  - Correcto (1) - Incorrecto (0)
		2. Habilidades motoras.	- Adecuada el propósito comunicativo. - Identifica la coherencia textual. - Identifica la cohesión textual. - Copia y reconoce los signos de puntuación.		
		3. Habilidades de escucha y atención.	- Deduce relaciones lógicas de causa-efecto. - Función de sintaxis del texto. - Establece semejanzas y diferencias.		

### ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS (CDIS)

**Datos generales:**

Grado/Sección: .....

Sexo: .....

**Instrucciones:**

A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clases. Lee cada una de ellas y marca con (x) la alternativa con la que más te identifiques.

**Escala valorativa:**

Código	Categoría	
S	Siempre	3
AV	A veces	2
N	Nunca	1

Nº	Ítems	S	AV	N
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.			
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.			
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.			
4.	Suelo conversar con mi compañero (a) cuando estoy en clases.			
5.	Evito terminar las actividades de clases a tiempo.			
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor (a).			
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clases.			
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.			
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor (a).			
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo las tareas de clases.			
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor (a) para realizar un trabajo en el aula.			

12.	Evito seguir las órdenes del profesor (a) en horas de clases.			
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.			
14.	Incumplo con traer el material necesario para clases.			
15.	Suelo ingresar a clases luego de la hora en que finalizo el recreo.			
16.	Hablo cuando el profesor (a) está explicando la clase.			
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.			
18.	Contesto mal ante una indicación u orden del profesor(a).			
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.			
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor(a).			
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.			
22.	Levanto el tono de voz al profesor (a)			
23.	Camino por el aula a la hora de clase.			
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor (a).			
25.	Hago bromas relacionadas al profesor (a).			
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante la hora de clases.			
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.			
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de clases.			
29.	Utilizo el celular en el momento de clases.			
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.			



### Presentación:

Estimado niño (a) recibe el saludo cordial del equipo de investigación que está a

### EL MISTERIO DEL AUQUI

En un pueblo de los Andes, vivía Sarita junto a su abuelita. Cada mañana, Sarita llevaba a sus ovejas a pastar al valle y volvía al atardecer. Mientras tanto, su abuelita se quedaba en casa esperándola con la comida caliente. Un día, una terrible sequía afectó al pueblo de Sarita. Como no había lluvias, los sembríos se secaron y pronto los alimentos se fueron acabando. Las personas y los animales pasaban hambre. Los pobladores salían a lugares lejanos en busca de alimentos y lo poco que encontraban lo compartían entre todos los del pueblo. Una mañana, Sarita salió con sus ovejas flacas en busca de agua hacia un pequeño manantial en lo alto de una montaña. Al llegar al lugar, sus ovejitas se atropellaban para beber agua y la niña trataba de ordenarlas. De pronto, escuchó una voz.

—Niña, tengo mucha sed. ¿Podrías darme un poco de agua?

Sarita volteó y vio a un anciano. Rápidamente, la niña recogió el agua juntando sus manos y se la dio de beber. También, le invitó un poco de cancha (maíz tostado) que aún tenía. El anciano se despidió de ella y le dijo:

—Eres una niña muy buena. Por eso, en agradecimiento, tu pueblo y tú no volverán a pasar hambre. Y luego se alejó.

Entonces, Sarita se acercó al manantial para beber el agua. De repente, mientras bebía, vio en el agua la imagen de los campos de su pueblo llenos de plantas y flores. Era una visión. La niña, muy asombrada, regresó a su casa y le contó a su abuelita lo sucedido. La abuelita le dijo:

—¡Ay, Sarita! —Ese anciano era el auqui, el espíritu de las montañas. Lo que viste en el manantial le pasará a nuestro pueblo. Como fuiste buena con él, seguro nos va a premiar todos. Y así fue. A los pocos días, empezó a llover y los pobladores sembraron sus tierras nuevamente. Pronto, todo se llenó de verdor y hubo alimentos. Desde ese momento, el pueblo de Sarita ya no sufrió más.



Ahora que ya has leído, pasa a resolver las preguntas que a continuación se presentan:

1. ¿De qué trató el texto?

- a) De la obediencia de una niña que ayudaba a su abuelita
- b) De cómo Sarita conoció al Auqui
- c) De la generosidad de una niña y la recompensa por ello.
- d) De un pueblo que no tenía alimentos

**2. ¿Cuál de estos hechos ocurrió primero en el cuento?**

- a) Sarita invitó al anciano un poco de la cancha que tenía.
- b) El anciano bebió agua del manantial con ayuda de Sarita.
- c) Sarita vio la imagen de los campos llenos de plantas y flores.
- d) Los pobladores sembraron sus tierras y volvieron a tener alimentos.

**3. ¿Dónde quedaba el manantial al que fue Sarita?**

- a) En el valle.
- b) En un pueblo.
- c) En los sembríos.
- d) En una montaña

**4. Presta atención a la estructura textual y la secuencia de los hechos. ¿Puedes identificar qué tipo de texto es y qué propósito tuvo?**

- a) Expositivo y tiene el propósito de informar sobre un acontecimiento raro.
- b) Descriptivo y tiene el propósito de describir cómo es la sierra.
- c) Argumentativo y su propósito fue dar a conocer las razones de la sequía.
- d) Narrativo y el propósito fue contar una historia fantástica para transmitirnos un valor.

**5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es coherente con el tema tratado en el texto?**

- a) Las personas buenas como Sarita atraen bendiciones para su familia y su pueblo.
- b) Sarita es bondadosa con el Auqui, aprendamos a ser como Sarita cuidando a los adultos mayores.
- c) El Auqui es Dios y le agrada las buenas conductas de las personas.
- d) No importa que la gente se porte mal, porque sólo los niños deben portarse bien.

**6. A continuación, se te presentan algunas oraciones del texto leído. ¿Cuál de ellas se relaciona con el valor de la bondad, tratado en el texto?**

- a) Las personas y los animales pasaban hambre.
- b) Una mañana, Sarita salió con sus ovejas flacas en busca de agua.
- c) Rápidamente, la niña recogió el agua juntando sus manos y se la dio de beber.
- d) Un día, una terrible sequía afectó al pueblo, los sembríos se secaron y pronto los alimentos se fueron acabando.

**7. Copia la oración:**

De repente, mientras bebía, vio en el agua la imagen de los campos de su pueblo llenos de plantas y flores. Era una visión.

---

---

---

---

---

**8. ¿Por qué el auqui hizo que lloviera nuevamente en el pueblo?**

- a) Porque Sarita fue amable con el auqui.
- b) Porque la abuelita de Sarita le rezó al auqui.
- c) Porque los pobladores compartían lo que conseguían.
- d) Porque Sarita descubrió un manantial en la montaña.

Después de leer el texto, Marco dijo lo siguiente:



Creo que el auqui sí cumplió la promesa que le hizo a Sarita.

**9. ¿Qué información del texto apoya lo que dice Marco?**

- a) Sarita volvió a su casa sana y a salvo de peligros.
- b) Sus animalitos encontraron agua y bebieron hasta saciarse.
- c) El pueblo volvió a tener lluvia y cosechas, volviendo a tener alimentos.
- d) Solo Sarita y su abuelita volvieron a tener alimentos.

**10. ¿En qué se parece el Auqui a Dios?**

- a) Por lo anciano y pobre
- b) Por lo bondadoso y pacífico
- c) En que valora la buena conducta y premia al pueblo con buenas cosechas
- d) En que es un espíritu que se pasea

Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento</b>	Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)
<b>Objetivo del instrumento</b>	Identificar los niveles de conductas que se manifiesta dentro del aula en los estudiantes de primaria.
<b>Nombres y apellidos del experto</b>	LIZETH MARILIS SOSA MANCHEGO
<b>Documento de identidad</b>	044 29075
<b>Años de experiencia en el área</b>	26 AÑOS
<b>Máximo Grado Académico</b>	DOCTORADO
<b>Nacionalidad</b>	PERUANA
<b>Institución</b>	JOSE ABELARDO QUINONES GONZALES
<b>Cargo</b>	DIRECTORA
<b>Número telefónico</b>	951980918
<b>Firma</b>	  Dra. Lizeth Sosa Manchego DIRECTORA I.E. JOSE ABELARDO QUINONES G.
<b>Fecha</b>	22/05/24/1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)
Objetivo del instrumento	Identificar los niveles de conductas que se manifiesta dentro del aula en los estudiantes de primaria.
Nombres y apellidos del experto	FREDDY HUMBERTO ROMERO BRAVO
Documento de identidad	DNI 40335759
Años de experiencia en el área	20 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAGISTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	I.E. SAN MARTIN DE PORRES
Cargo	DIRECTOR
Número telefónico	987019209
Firma	 <p>FREDDY H. ROMERO BRAVO DIRECTOR I.E. "SAN MARTIN DE PORRES"</p>
Fecha	22/03/24

### Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento</b>	Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)
<b>Objetivo del instrumento</b>	Identificar los niveles de conductas que se manifiesta dentro del aula en los estudiantes de primaria.
<b>Nombres y apellidos del experto</b>	<b>Junior Oblitas Cortez</b>
<b>Documento de identidad</b>	<b>75230923</b>
<b>Años de experiencia en el área</b>	<b>7 años</b>
<b>Máximo Grado Académico</b>	<b>Magister</b>
<b>Nacionalidad</b>	<b>Peruano</b>
<b>Institución</b>	<b>Universidad César Vallejo</b>
<b>Cargo</b>	<b>Responsable de la experiencia curricular de tutoría VI.</b>
<b>Número telefónico</b>	<b>994934662</b>
<b>Firma</b>	 ----- <b>Junior Oblitas Cortez</b> <b>PSICÓLOGO</b> <b>C.Ps.P. 29345</b>
<b>Fecha</b>	<b>21 / 05 / 2024</b>

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	TEST del TALE (Adaptado)
Objetivo del instrumento	Identificar los niveles de lectoescritura en los estudiantes de primaria.
Nombres y apellidos del experto	FREDDY HUMBERTO ROMERO BRAVO
Documento de identidad	DNI 40335759
Años de experiencia en el área	20 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAGISTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	I.E. SAN MARTIN DE PORRES
Cargo	DIRECTOR
Número telefónico	987019209
Firma	  FREDDY H. ROMERO BRAVO DIRECTOR I.E. "SAN MARTIN DE PORRES"
Fecha	22/05/24

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	TEST del TALE (Adaptado)
Objetivo del instrumento	Identificar los niveles de lectoescritura en los estudiantes de primaria.
Nombres y apellidos del experto	LIZETH MARILIS SOSA MANCHEGO
Documento de identidad	04429075
Años de experiencia en el área	26 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTORADO
Nacionalidad	PERUANA
Institución	JOSE ABELARDO QUINONES GONZALES
Cargo	DIRECTORA
Número telefónico	951980918
Firma	  Dra. Lizeth Sosa Manchego DIRECTORA I.E. JOSE ABELARDO QUINONES G.
Fecha	22/05/24/

### Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento</b>	TEST del TALE (Adaptado)
<b>Objetivo del instrumento</b>	Identificar los niveles de lectoescritura en los estudiantes de primaria.
<b>Nombres y apellidos del experto</b>	<b>Junior Oblitas Cortez</b>
<b>Documento de identidad</b>	<b>75230923</b>
<b>Años de experiencia en el área</b>	<b>7 años</b>
<b>Máximo Grado Académico</b>	<b>Magister</b>
<b>Nacionalidad</b>	<b>Peruano</b>
<b>Institución</b>	<b>Universidad César Vallejo</b>
<b>Cargo</b>	<b>Responsable de la experiencia curricular de tutoría VI.</b>
<b>Número telefónico</b>	<b>994934662</b>
<b>Firma</b>	 ----- <b>Junior Oblitas Cortez</b> <b>PSICÓLOGO</b> <b>C.Ps.P. 29345</b>
<b>Fecha</b>	<b>21/06/2024/</b>



## Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024

Investigador: Psic. Antonio, Carrillo Arteaga

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "**Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024**". Esta investigación es desarrollada por el Psicólogo para la obtención de título de Maestría en Problemas de Aprendizaje de la Universidad Cesar Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del directivo de la Institución Educativa "José Abelardo Quiñonez Gonzales".

Al realizar este estudio causará un impacto en la I.E y determinará la correlación entre las conductas disruptivas dentro del aula y los niveles de lectoescritura de los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria, estos resultados brindarán valiosa información para futuras intervenciones dentro del contexto de la investigación.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará dos cuestionarios dirigidos a los estudiantes de 5to y 6to de primaria.
2. El primer cuestionario tendrá un tiempo de 30 min aproximadamente, y su objetivo es medir los niveles de lectoescritura, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.
3. El segundo cuestionario tendrá un tiempo de 20 min aproximadamente, y su objetivo es medir las conductas disruptivas dentro del aula, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

#### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución educativa al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

#### **Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

#### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Ps. Antonio, Carrillo Arteaga email: carrillo.artega.antonio@gmail.com y la asesora Dra. Palomino Tarazona, María Rosario

### **ASENTIMIENTO**

**Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la Investigación.**

Maria Luz Dejo Rios  
Nombres y apellidos del padre o madre

[Firma]  
Firma

Fecha y hora: 11:50 am.....

## **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024

Investigador: Psic. Antonio, Carrillo Arteaga

### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "*Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024*". Esta investigación es desarrollada por el Psicólogo para la obtención de título de Maestría en Problemas de Aprendizaje de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del directivo de la Institución Educativa "José Abelardo Quiñonez Gonzales".

Al realizar este estudio causará un impacto en la I.E y determinará la correlación entre las conductas disruptivas dentro del aula y los niveles de lectoescritura de los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria, estos resultados brindarán valiosa información para futuras intervenciones dentro del contexto de la investigación.

### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará dos cuestionarios dirigidos a los estudiantes de 5to y 6to de primaria.
2. El primer cuestionario tendrá un tiempo de 30 min aproximadamente, y su objetivo es medir los niveles de lectoescritura, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.
3. El segundo cuestionario tendrá un tiempo de 20 min aproximadamente, y su objetivo es medir las conductas disruptivas dentro del aula, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución educativa al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

### **Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Ps. Antonio, Carrillo Arteaga email: carrillo.artega.antonio@gmail.com y la asesora Dra. Palomino Tarazona, María Rosario

## **ASENTIMIENTO**

**Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la Investigación.**

Consuelo Pinche del Aguila  
Nombres y apellidos del padre o madre

M. Cervantes  
Firma

Fecha y hora: .....

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: *Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024*

Investigador: Psic. Antonio, Camillo Arteaga

#### Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada *"Conductas disruptivas y la lectoescritura en niños del V ciclo de primaria en una institución educativa de Los Olivos, 2024"*. Esta investigación es desarrollada por el Psicólogo para la obtención de título de Maestría en Problemas de Aprendizaje de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del directorio de la Institución Educativa "José Abelardo Quiñones Gonzales".

Al realizar este estudio causará un impacto en la I.E y determinará la correlación entre las conductas disruptivas dentro del aula y los niveles de lectoescritura de los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria, estos resultados brindarán valiosa información para futuras intervenciones dentro del contexto de la investigación.

#### Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará dos cuestionarios dirigidos a los estudiantes de 5to y 6to de primaria.
2. El primer cuestionario tendrá un tiempo de 30 min aproximadamente, y su objetivo es medir los niveles de lectoescritura, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.
3. El segundo cuestionario tendrá un tiempo de 20 min aproximadamente, y su objetivo es medir las conductas disruptivas dentro del aula, se realizará en su propio salón de clases de la I.E. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

#### Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

#### Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución educativa al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

#### Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

#### Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Ps. Antonio, Carrillo Arteaga email: carrillo.artega.antonio@gmail.com y la asesora Dra. Palomino Tarazona, María Rosario

### ASENTIMIENTO

**Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la Investigación.**

  
Nombres y apellidos del padre o madre

  
Firma

Fecha y hora: .....

## Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación



### AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Yo, Lizeth Marilis, Sosa Manchego identificada con DNI 04429075, en mi calidad de la **directora de la I.E "José Abelardo Quiñones González"**, ubicada en la ciudad de Lima, Jr. Antonio Cabo con Tomas Catari S/N distrito de Los Olivos.

#### OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor: Antonio Eli, Carrillo Arteaga Identificado con el DNI N° 72879287, de la maestría en la mención de Problemas del aprendizaje, la aplicación de sus instrumentos de recolección de datos a los estudiantes del V ciclo de primaria, con la finalidad de que pueda desarrollar su Tesis para optar el grado de Magister.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la institución educativa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la I.E; o  
 Mencionar el nombre de la I.E.

   
Dra. Lizeth Sosa Manchego  
DIRECTORA  
I.E. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES G.

\_\_\_\_\_  
Lizeth Marilis, Sosa Manchego  
DNI:04429075

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente, asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



\_\_\_\_\_  
Carrillo Arteaga, Antonio Eli  
DNI: 72879287



Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

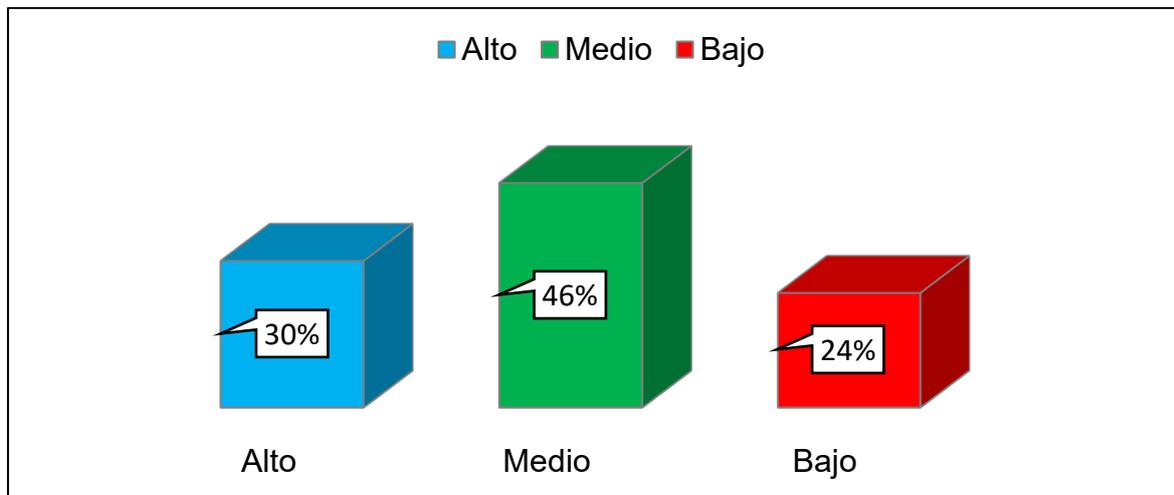
35: Lectoescritura 1,00 Visible: 2 de 2 variables

	ConductasDisruptivas	Lectoescritura	var																		
1	1,00	1,00																			
2	2,00	1,00																			
3	2,00	1,00																			
4	2,00	1,00																			
5	2,00	1,00																			
6	2,00	1,00																			
7	1,00	1,00																			
8	2,00	1,00																			
9	2,00	1,00																			
10	2,00	1,00																			
11	1,00	1,00																			
12	1,00	1,00																			
13	2,00	1,00																			
14	2,00	1,00																			
15	1,00	1,00																			
16	1,00	1,00																			
17	2,00	1,00																			
18	2,00	1,00																			
19	1,00	1,00																			
20	1,00	,00																			
21	1,00	1,00																			
22	2,00	1,00																			
23	2,00	1,00																			
24	1,00	1,00																			
25	1,00	1,00																			
26	2,00	1,00																			
27	2,00	1,00																			
28	2,00	1,00																			
29	2,00	1,00																			
30	1,00	1,00																			
31	1,00	,00																			
32	2,00	,00																			
33	1,00	,00																			
34	1,00	,00																			
35	2,00	1,00																			
36	3,00	1,00																			
37	1,00	1,00																			

Vista de datos Vista de variables

Figura 2

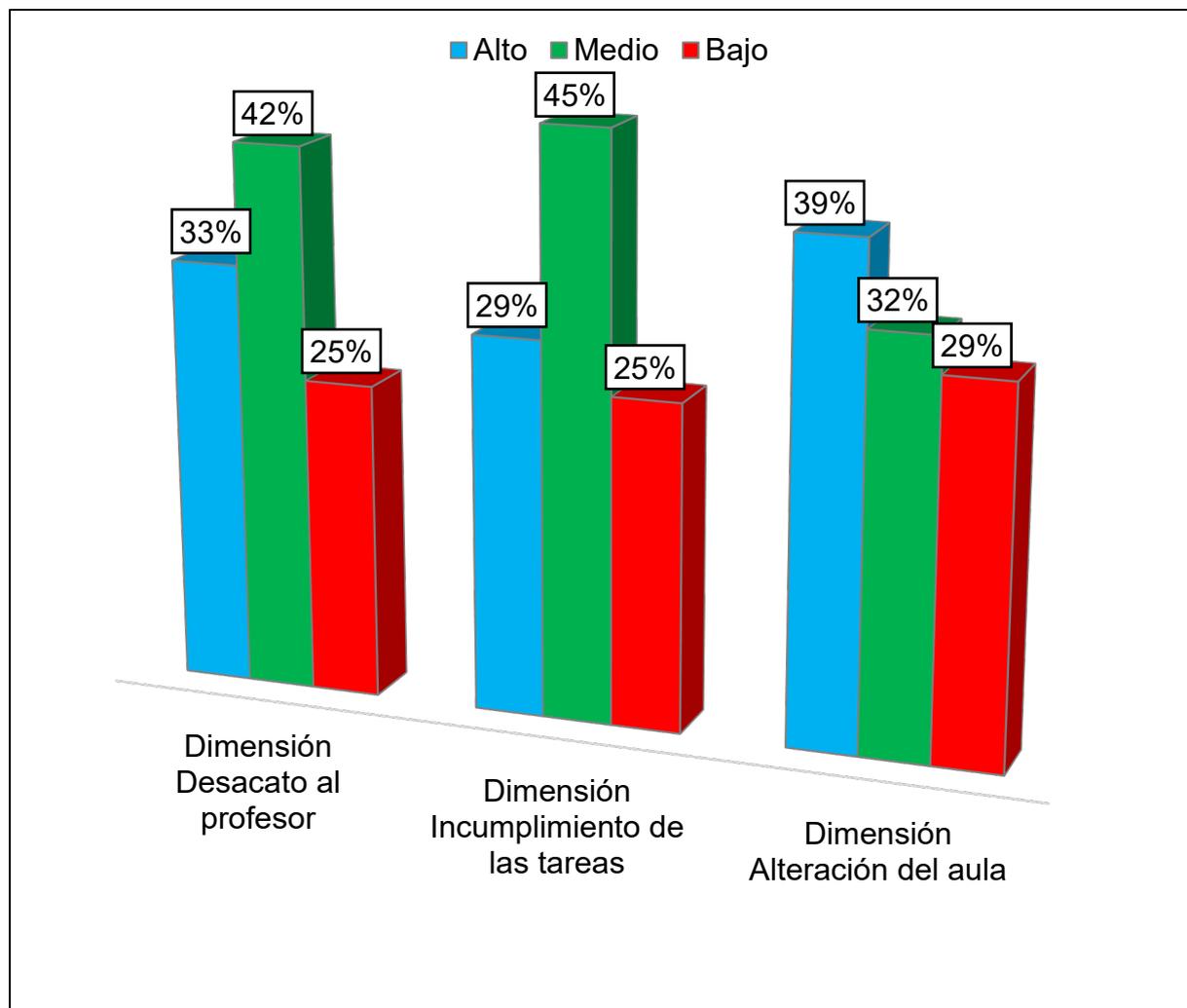
*Análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas*



El análisis descriptivo de la variable conductas disruptivas, presentado en la Figura 1, muestra que, de los 106 estudiantes encuestados, el 30% (32 estudiantes) presenta un nivel alto de conductas disruptivas, el 46% (49 estudiantes) muestra un nivel medio y el 24% (25 estudiantes) tiene un nivel bajo.

Figura 3

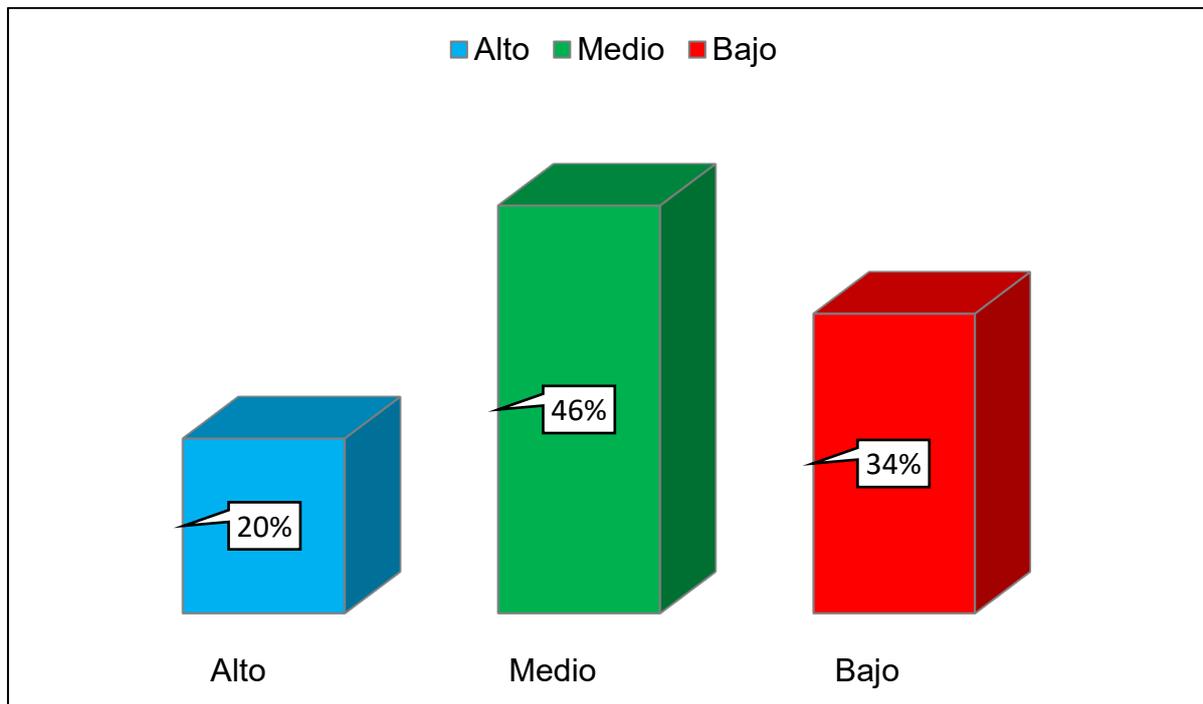
*Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas*



El análisis descriptivo de las dimensiones de la variable conductas disruptivas, presentado en la Figura 2, revela que, para la dimensión de desacato al profesor, el 33% de los estudiantes (35 estudiantes) presenta un nivel alto, el 42% (45 estudiantes) un nivel medio y el 25% (26 estudiantes) un nivel bajo. En cuanto a la dimensión de incumplimiento de las tareas, el 29% (31 estudiantes) tiene un nivel alto, el 45% (48 estudiantes) un nivel medio y el 25% (27 estudiantes) un nivel bajo. Para la dimensión de alteración del aula, el 39% (41 estudiantes) muestra un nivel alto, el 32% (34 estudiantes) un nivel medio y el 29% (31 estudiantes) un nivel bajo.

Figura 4

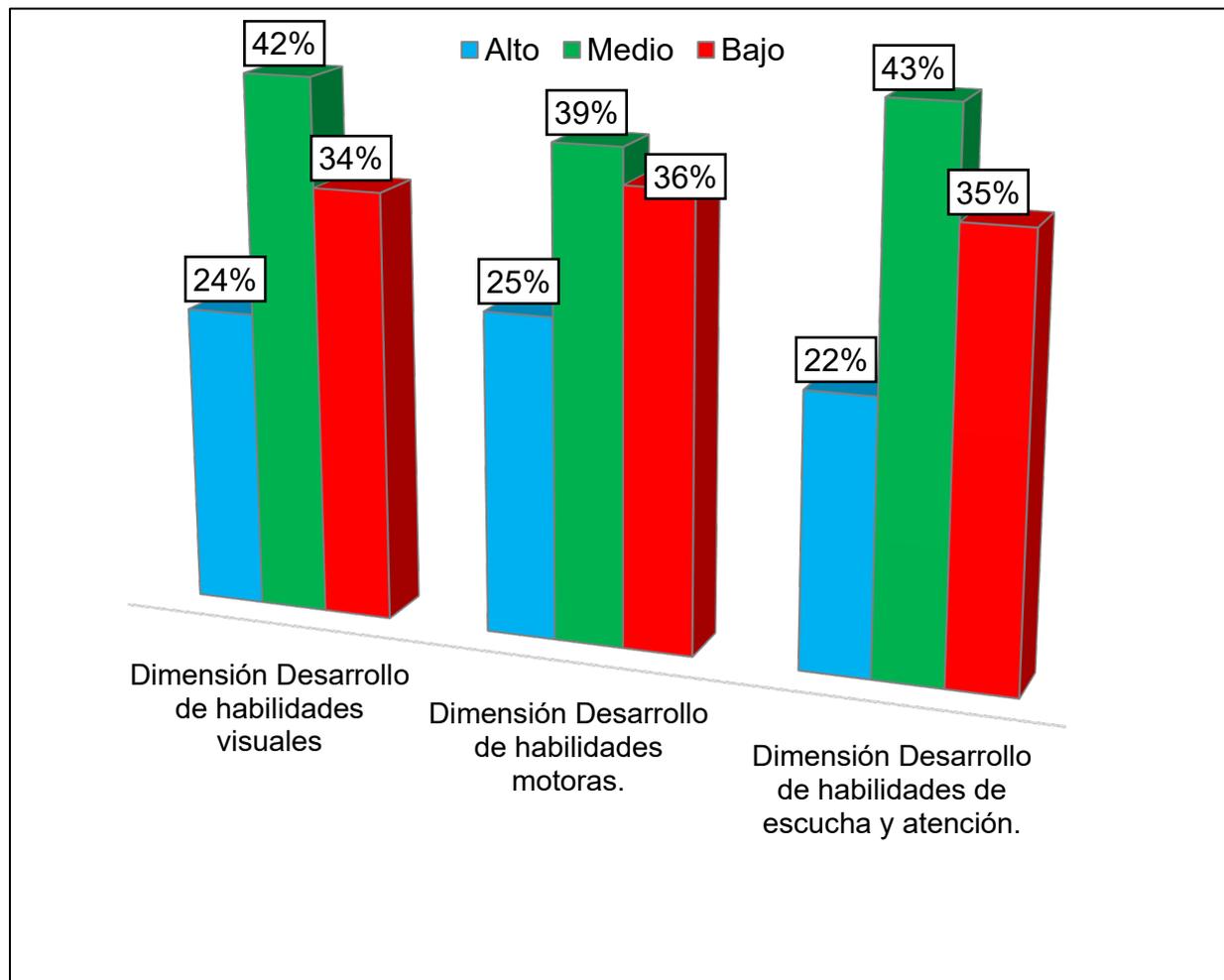
*Análisis descriptivo de la variable lectoescritura*



El análisis descriptivo de la variable lectoescritura, presentado en la Figura 3, muestra que, de los 106 estudiantes encuestados, el 20% (21 estudiantes) presenta un nivel alto de lectoescritura, el 46% (49 estudiantes) muestra un nivel medio y el 34% (36 estudiantes) tiene un nivel bajo.

Figura 5

*Análisis descriptivo de las dimensiones de la variable lectoescritura*



El análisis descriptivo de las dimensiones de la variable lectoescritura, presentado en la Figura 4, revela que, para la dimensión de habilidades visuales, el 24% de los estudiantes (25 estudiantes) presenta un nivel alto, el 42% (45 estudiantes) un nivel medio y el 34% (36 estudiantes) un nivel bajo. En la dimensión de habilidades motoras, el 25% (27 estudiantes) tiene un nivel alto, el 39% (41 estudiantes) un nivel medio y el 36% (38 estudiantes) un nivel bajo. Para la dimensión de habilidades de escucha y atención, el 22% (23 estudiantes) muestra un nivel alto, el 43% (46 estudiantes) un nivel medio y el 35% (37 estudiantes) un nivel bajo.



